

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE FOUTHWAVE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 29 día de Marzo del 2013 a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la Empresa ubicada en la calle Del Establo 50 y calle Del Charro, la cual fue previamente convocada con fecha 22 de marzo de 2013.

Asisten a la celebración de la Presente Junta general ordinaria de Socios, El Sr. ROBERT RAMIA ENRIQUEZ, poseedor de 350 participaciones sociales de un dólar cada una, la Sra. VALENTINA RAMIA YÉPEZ, poseedora de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, el Sr. DAMIAN RAMIA YÉPEZ, poseedor de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, el Sr. RAFAEL CHIRIBOGA, poseedor de 50 participaciones sociales de un dólar cada una y la Sra. LUCIA YÉPEZ AROSTEGUI, poseedora de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, se celebra la presente Junta General, según lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta de Socios de las Compañías de Responsabilidad Limitada.

En esta Junta se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de MIL DOLARES, consecuentemente se constituye una Junta de Socios de acuerdo al artículo 381 de la Ley de Compañías.

La Junta General nombra al Sr. RAFAEL CHIRIBOGA, como secretario AD-HOC quien acepta.

ORDEN DE DIA.-

1. Informe Gerente Período Económico 2012
2. Aprobación Balances año 2012
3. Destino de los resultados

Una vez leída la convocatoria, el señor Gerente general declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA SESION.-

1.- Se aprueba el Informe de Gerente, el cual es leído a los presentes, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y accionista de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

2.- Se aprueba el Balance del año 2012, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y accionista de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

3.- La Junta decide por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2012, se mantengan en una cuenta de utilidades retenidas.

De inmediato el Señor Gerente General, concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 17H25, suscribiendo para constancia el señor Gerente General conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica como lo dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta la lista de accionistas presentes.



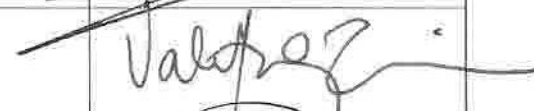
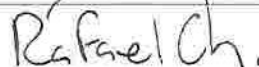
SR. DAMIAN RAMIA
GERENTE GENERAL



SR. RAFAEL CHIRIBOGA
SECRETARIO AD-HOC



**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FOUTHWAVE CIA. LTDA
MARZO 29 DE 2013**

NOMBRE		ACCIONES	FIRMA
RAMIA ROBERT	ENRIQUEZ	350	
RAMIA VALENTINA	YÉPEZ	200	
RAMIA YÉPEZ DAMIAN		200	
CHIRIBOGA RAFAEL		50	
YÉPEZ LUCIA	AROSTEGUI	200	